



**Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos
(01/07/2017 – 31/12/2017)**

Emisión Bonos Ordinarios y Subordinados Banco Popular S.A.

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Subordinados
Emisor:	Banco Popular S.A.
Monto de la Emisión:	\$7.000.000.000.000,00
Valor Nominal:	\$1.000.000,00
Valor Mínimo de Inversión:	\$1.000.000,00
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	El plazo de colocación y la vigencia de la oferta serán determinados en la publicación del primer “Aviso de Oferta Pública” correspondiente a cada emisión. Entre 1 y 5 años, contados a partir de la fecha de emisión.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación.

Según el Adendo No. 2 del 03 de marzo de 2016 se autoriza el cupo global de la emisión de \$4 Billones a \$7 Billones de pesos.

Entidad Emisora

Banco Popular forma parte de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo a través del Grupo Aval, a la cual pertenecen también el Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco AV Villas, Corficolombiana y AFP Porvenir. Su pertenencia al Grupo Aval proporciona a Banco Popular sinergias en aspectos corporativos, comerciales y operacionales, además del desarrollo de nuevos productos, metodologías de

administración de riesgos, uso compartido de infraestructura, manejo de marca corporativa y publicidad, y respaldo con herramientas tecnológicas, entre otros. Cabe mencionar que las entidades del Grupo Aval son independientes y compiten entre sí, pero se benefician de las economías de escala generadas de la participación en la Sociedad. Asimismo, la red de servicios Aval permite que el cliente realice transacciones bancarias a través de la Red ATH –la mayor red propia de cajeros del país con más de 2.400 cajeros

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



con presencia a nivel nacional– e internet para consultas, pagos o transferencias entre cualquier entidad del grupo.

El Banco Popular S. A. fue constituido el 30 de junio de 1950 con el nombre de Banco Popular de Bogotá.

Adquirió el carácter de entidad estatal por medio de la Ley 7 de 1951. En 1967 creó su primera filial, Almacén General de Depósitos Popular S.A.

Alpopular. De 1991 a 1993 fueron creadas tres nuevas filiales: Fiduciaria Popular S.A. Fiduciar, Valores del Popular S.A. y Leasing Popular S.A. La entidad se privatizó en noviembre de 1996, cuando Sociedad Popular Investments S. A. compró el 80% de las acciones. La República de Colombia mantuvo el 13% de las acciones y el 7% restante quedó en manos de accionistas particulares y oficiales.

En diciembre de 2002, se transfirieron 6.342.131.961 acciones a favor de la sociedad Invertrafalgar S.A., (ahora Rendifin S. A.), lo que originó cambios respecto al nombre del mayor accionista y llevó a que la participación del mismo aumentara de 80% a 82%.

Desde 2005, Rendifin y el Grupo Aval hicieron nuevas adquisiciones de acciones a la Nación y Bogotá Distrito Capital, de

manera que en septiembre de 2011 completaron el 93,73% de participación en la Sociedad.

En diciembre de 2010, fue perfeccionado el proceso de fusión por absorción, mediante el cual el Banco Popular S.A. absorbió a Leasing Popular Compañía de Financiamiento S.A. –entidad especializada en leasing, factoring y financiación de vehículos–, que contaba con un patrimonio de COP29.064 millones y utilidades de COP2.043 millones a noviembre de 2010. La cartera de leasing de Banco Popular representaba 2,6% de la cartera total a septiembre de 2011.

Leasing Popular se integró a la estructura organizacional del banco a través de la Vicepresidencia Financiera y funciona como una unidad de negocios independiente y especializada en leasing.

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aumentó su participación en el capital social del Banco Popular de 30,66% a 93,73% en 2011, a través de la transferencia de las acciones que realizaron las siguientes sociedades: Rendifin S.A. (43,47% el 23 de junio de 2011), Inversiones Escorial S.A. (9,80% el 22 de septiembre de 2011) y Popular Securities S.A. (el 9,80% el 22 de septiembre de 2011).

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



La composición accionaria actual de Banco Popular está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1: Composición Accionaria

Accionista	Participación %
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	93,73
Fondo de Pensiones Porvenir	1,01
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,48
Organización Luis Carlos Sarmiento	95,22
Departamentos y Municipios	0,94
Otras entidades oficiales	0,66
Otros particulares	3,17
Total	100,00

Fuente: Banco Popular S. A.

Dentro del Grupo Aval, el Banco Popular ha ocupado históricamente el primer lugar por rentabilidad patrimonial y el tercero por volumen de activos y utilidades. Respecto a las entidades bancarias que operan en Colombia, el banco ocupaba el quinto lugar en créditos de consumo (8,2%), el octavo en términos de cartera (4,2%) y el séptimo en patrimonio (3,8%), a abril de 2015.

Tradicionalmente, Banco Popular ha centrado sus operaciones en los segmentos de créditos de libranza a través del producto Prestayá y créditos a los sectores oficial, corporativo y medianas empresas. El banco continúa siendo líder en el mercado de libranzas, con una cartera de más de COP6 billones al cierre de junio de 2015, y con una participación de un 21% del mercado en

Colombia. La cartera de consumo representó aproximadamente 50% de la cartera total del banco.

La entidad cuenta con una amplia red de atención a sus clientes, con 230 oficinas, 201 corresponsales no bancarios y 1.119 cajeros automáticos. Además, tiene acceso a la red de servicios del Grupo Aval, que le permite mejorar su cobertura y puntos de atención a nivel nacional.

El banco ha mantenido una alta participación en los segmentos de pensionados, docentes, fuerzas militares, policía y empresas privadas. En el segmento de banca empresarial y empresarial mediana orientó su estrategia hacia préstamos corporativos a departamentos y municipios, y está incrementando sus servicios a empresas medianas.

El portafolio de productos pasivos del banco cuenta con convenios de recaudo con la banca empresarial y oficial que atiende a los organismos y empresas del sector público y privado, a través de cuentas corrientes y de ahorro, las cuales son una fuente de fondeo importante y una herramienta para lograr reciprocidad en las colocaciones.¹

¹Tomado de la página web del Emisor.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Datos Relevantes

Calificación: El 1 de noviembre de 2017, el Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' de los bonos ordinarios y asignó la calificación de deuda de largo plazo de 'AA+' a los bonos subordinados del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados del Banco Popular S. A. hasta por COP 7 billones. Esta calificación se fundamenta en la calificación 'AAA' para las obligaciones de largo plazo del Banco Popular S. A. El programa contempla la emisión tanto de bonos ordinarios como de subordinados. La calificación de los bonos subordinados es inferior en un nivel (notch) a la calificación del emisor. Lo anterior obedece a que, en caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a los tenedores estará sujeto irrevocablemente a la cancelación previa del pasivo externo y otras obligaciones no subordinadas.²

Entorno Económico

Economía: En el tercer trimestre el crecimiento económico se ubicó en 2%, superior al observado en los cuatro trimestres anteriores. En este sentido, el año 2017

cerraría con un crecimiento entre el 1.6% y 1.8%, con la expectativa de que en el cuarto trimestre se presente un crecimiento cercano al 2.4%.

En términos de contribución al PIB, en los tres primeros trimestres del año los sectores que presentaron un mejor desempeño son el agropecuario, con un crecimiento de 6.4%, seguido de los sectores financiero y de servicios sociales (explicado por el mayor gasto público), con crecimientos de 3.8% y 3.0% respectivamente. Al revisar el PIB por el lado de la demanda, principalmente estuvo jalonado por el consumo final (crecimiento de 2% en los tres primeros trimestres), explicado en mayor medida al consumo final del gobierno (crecimiento de 3.4%), mientras el de los hogares se ubicó en 1.6%.

La expectativa es que para el próximo año el crecimiento repunte y se ubique en niveles de 2.6%, impulsado por el repunte de las exportaciones, dados los mejores precios de las materias primas, y se reactive el consumo privado al contar con menores tasas de interés.

Inflación: En el caso de la inflación, en lo corrido del año se realizó un importante corrección al rango meta luego de la disipación de las distorsiones de oferta

² Tomado del Informe de la calificadoradora de fecha 1 de noviembre de 2017.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



(fenómeno del niño y paro camionero). La inflación anual ascendió en noviembre al 4.12%, mientras inflación en lo corrido del año (hasta noviembre) se ubicó en 3.69%. El mayor ajuste está explicado principalmente por la significativa caída del rubro de alimentos, siendo el caso de los alimentos perecederos que alcanzó a tener caídas en inflación del 17%. Por otra parte, la inflación básica aún se ubica en niveles mayores al 4%, no siendo tan marcada la caída respecto a la inflación total. En suma, el 2017 cerraría con una inflación cercana al techo del rango meta del Banco de la República (4%).

Tasa de Cambio: La tasa de cambio presentó cierta estabilidad conforme el precio del petróleo se mantuvo en niveles entre 55 y 60 dólares y cerró el año en niveles cercanos a los \$2.983. En el corto plazo no se prevén fuertes fluctuaciones conforme se mantienen los acuerdos de la OPEP y Estados Unidos no presentaría un repunte en su producción.

Política Monetaria: En el caso de la política monetaria, la Junta del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de política monetaria en 4.75%, con lo cual se distanció de las decisiones pasadas. La decisión estuvo motivada ante el dato de inflación de noviembre (0.18%), que se ubicó en niveles altos respecto a las proyecciones

del Banrep. Igualmente, señaló que aún existen importantes riesgos externos, dada la normalización de la política monetaria en los países desarrollados y el alto déficit de cuenta corriente del país.

Por último, es importante mencionar la decisión de S&P de reducir el grado de calificación, motivada por el bajo crecimiento económico y la debilidad de las cuentas fiscales. Ante esta noticia el mercado no reaccionó de forma significativa, pues no se presentaron fuertes ajustes. No obstante, los riesgos de futuras reducciones en las calificaciones son latentes, pues si bien para los años 2017 y 2018 se cumpliría con el déficit fiscal establecido en la Regla Fiscal, de cara a los próximos años hay gran incertidumbre pues se tendría que dar un importante ajuste en términos de ingresos y gastos.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el Segundo Semestre de 2017 el total de activos del Banco Popular S.A. asciende a \$21.992.153 millones de Pesos.

Pasivo: Al finalizar el Segundo Semestre de 2017 el total de pasivos del Banco Popular S.A. asciende a \$19.528.794 millones de Pesos.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total del patrimonio del Banco Popular S.A. asciende a \$2.463.359 millones de Pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre de 2017 el total de la utilidad del Banco Popular S.A. asciende a \$59.533 millones de Pesos.³

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por del Banco Popular S.A., considera que las cifras financieras presentadas a corte Diciembre de 2017 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco Popular S.A.
- BRC Investor Services

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.bancopopular.com.co/>
- <http://brc.com.co/>

³Tomado de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.